

Gaceta de Madrid.

LUNES 4 DE ENERO DE 1869.

200 milésimas.

AÑO CCVIII.—NUM. 4.

GOBIERNO PROVISIONAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Restablecida completamente la tranquilidad en Málaga, la ciudad había vuelto a su estado normal, funcionando activamente las comisiones militares para que la ley se aplique a los autores y ejecutores de tan injustificada insurrección.

Siendo considerable el número de prisioneros que se han hecho a los insurrectos; y con el fin de tenerlos con la conveniente seguridad, evitando al mismo tiempo todo motivo de conflicto, habiendo sido embarcados una parte de ellos en un buque de los que se hallan surtos en aquel puerto, donde esperamos el fallo de los Consejos de guerra encargados de juzgarlos.

En toda la Península reina completa tranquilidad.

MINISTERIO DE MARINA.

JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO DE LA ARMADA.

Una de las medidas que incluye el plan de reformas que se propone llevar a cabo la Junta provisional de gobierno de la Armada es establecer a flote el Colegio naval militar. Cerrada hace algún tiempo la admisión de aspirantes, y como consecuencia descapuchado hoy el edificio destinado anteriormente al obj. para el cual ha de aplicarse un buque de gran porte, se presenta la oportunidad de emplear aquel vasto edificio en otros servicios del Estado, y ninguno más conveniente que dedicarlo a establecer en él todas las oficinas de ese Departamento. Las condiciones de localidad en el mismo retardan hoy considerablemente el servicio, y procurar evitar este mal cuanto sea posible es de suma importancia.

La población de San Carlos, situada muy cerca de la estación del ferrocarril, y mucho más inmediata que San Fernando al arsenal de la Carraca, parece el lugar más indicado para reunir en ella los centros gubernativo y administrativo de ese Departamento. No es poca ventaja además reunir en un solo edificio todas las oficinas de la Capitanía general, Mayoría y Contabilidad; y cuando el edificio tiene las buenas condiciones que el que para ello se destina, y reúne también la buena arquitectura que lo hace muy decorosa residencia para la superior Autoridad del Departamento, no puede dudarse en la realización del pensamiento. En apoyo de él puede aducirse su proximidad al cuartel de batallones de Marina, hospital y laboratorio de mistos, dependencias todas ellas de la Armada que quedarán como agrupadas cerca de la Autoridad superior de quien dependen. Que la población de San Carlos es el centro de acción en ese Departamento, lo ha probado prácticamente V. S., trasladándose a ella durante los lamentables sucesos de Cádiz para estar a la vista de todo y conseguir, como V. S. consiguió con su celo y superiores dotes de mando, atender a todas las necesidades, y llenar cumplidamente los altos deberes que su destino le impone. Bastan las consideraciones expuestas, aun sin buscar más razones que den apoyo a su propósito, para que la Junta provisional de gobierno de la Armada haya acordado se verifique la traslación de todas las oficinas de ese Departamento al edificio que fué Colegio naval militar, porque no olvida que si bien dicha traslación ha de ocasionar algún gasto al Tesoro, la venta de los edificios que hoy son en San Fernando Capitanía general y Contaduría han de producir para el Erario una suma tan importante, que hará aparecer exigua y reducida la que se gaste en la instalación de las oficinas en el nuevo local que se las destina. Para llevarlo a cabo en el menor plazo posible ha acordado esta Corporación proceda V. S. con toda actividad a verificar el estudio y formar el presupuesto de las obras necesarias para establecer en el edificio que fué Colegio naval militar las oficinas de la Capitanía general, Mayoría y Contabilidad, contando con que podrá V. S. emplear materiales que existan en el arsenal de la Carraca y operarios del mismo establecimiento, remitiendo con la brevedad posible a esta Superioridad el presupuesto expresado para que, aprobado sin demora, puedan realizarse en breve plazo las obras, y en cuanto estas concluyan verifíquese la traslación de esos centros al edificio mencionado.

Por acuerdo de esta corporación lo digo a V. S. a los fines consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1869.

TOPETE.

Sr. Comandante general del Departamento de Cádiz.

RECTIFICACION.

En el tercer decreto expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros sobre autorización para procesar al Alcalde, un Regidor y Secretario del Ayuntamiento de Rionegro del Puente provincia de Zamora, publicado en la GACETA DE MADRID, correspondiente al día 2 de este mes, aparece por un error de copia en su parte resolutoria, que el Gobierno Provisional ha tenido a bien confirmar la negativa del Gobernador de Zamora respecto al delito de calumnias imputado al Alcalde, Regidor y Secretario.

MEMORIA.

SOBRE EL MOVIMIENTO COMERCIAL Y MARÍTIMO DEL PUERTO DE BOSTON EN 1867.—SITUACION COMERCIAL.—DETALLES ESTADÍSTICOS SOBRE LA MISMA CIUDAD.

Deja mucho que desear la situación comercial y de la industria en este país, y en particular la de Boston a que más directamente se ciñe esta reseña. Si fuese preciso probar esta verdad, casi de todos conocida y de pocos negada, bastaría echar una rápida ojeada sobre la prensa periódica, o no solo la política, si que también la especial, que haciéndose eco de las públicas necesidades llama sobre tan vital asunto la atención de sus lectores al hacer la acostumbrada revista comercial del año que acaba de espirar.

Por otra parte son significativos los indicios de semejante poco halagüeña situación, como por ejemplo la medida de despedir un 25 por 100 de sus dependientes, tomada por los más ricos y considerables comerciantes al por mayor, cuyos magníficos y vastos almacenes y tiendas componen casi exclusivamente el más bonito y lujoso cuartel de Boston, comprendido entre Washington, Sumner, Franklin y Devoushire Streets.

Se cita asimismo recientemente por un periódico el nombre de conocidos fabricantes de tejidos que han debido tomar igual disposición en mayor escala todavía; añadiendo que otro no menos conocido industrial del South-Boston, que ordinariamente empleaba de 400 a 500 obreros, cuenta sólo en el día en sus talleres de 70 a 75, y que las peticiones de socorro dirigidas durante las últimas semanas a los directores de las casas de los pobres han excedido en más de un 40 por 100 del máximo conocido en igual época de los años anteriores. Infinidad de obreros se encuentran sin trabajo, y las asociaciones caritativas están sobrecargadas de solicitudes.

Pone el sello a cuanto va indicado lo que se ha manifestado por el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad (Boston Board of Trade), quien al tomar posesión del puesto eminente para el que ha sido reelegido ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente: «Una diputación de nuestra Junta ha iniciado el deseo que en 5 de Febrero próximo tenga lugar en Boston una convención de delegados de todas las Cámaras de Comercio de la Unión a fin de deliberar sobre varios objetos relacionados con los negocios de todo el país. Semejante decisión es de la mayor importancia.

«En el estado crítico en que se encuentra el comercio es preciso procurar, en cuanto posible sea, la unidad de miras y la armonía de acción; y para conseguirlo nada mejor que la amistosa reunión de los ciudadanos representantes. Espero, por consiguiente, que ninguno de las indicadas Cámaras dejará de enviar sus delegados...»

Añádase a esto que son significativas las quebras de establecimientos fabriles y otros que de poco tiempo a esta parte han tenido lugar; y que el oro, que a fines del año 1866 había bajado hasta 132, ha subido en menos de una semana, en el momento de redactar esta Memoria, a 143; y aunque en esta repentina subida pueda influir e influya la parte política, es indudable que mayor la tiene el malestar general.

No es difícil, en mi concepto, asignar las causas a que par sus débiles semejanzas desagradable situación, puesto que si en parte es consecuencia de la crisis comercial y monetaria que ha afligido y aflige a Europa, y cuyos efectos han debido sentirse necesariamente en este mercado, es por demás reconocido que el triste y casi desesperado estado de una gran parte de la Unión, comienza en otro tiempo envidiable y envidiada por su riqueza, feracidad y esmerada educación, y reducida hoy día al mayor desorden y a la más espantosa miseria, ha cerrado uno de los mejores mercados de los productos fabriles nacionales, ocasionándose por lo mismo un enorme desajuste entre la producción y el consumo, y una natural estagnación en los capitales.

La circulación extraordinaria de la inmensa cantidad de moneda fiduciaria es otro de los motivos que pueden explicar la crisis general del comercio e industria. En efecto, si bien las necesidades públicas han podido exigir la creación de dicho papel-moneda, es preciso confesar que la extensión dada a tal medida ha llevado al desorden y a la confusión a las operaciones mercantiles, que no han encontrado base fija en que apoyar sus cálculos por la continua fluctuación del oro. A tal extremo se ha llegado, que se han producido de las terribles consecuencias que esto puede producir las primeras casas de comercio de esta ciudad, y resultado, según tengo presente, peticionar al Congreso de los Representantes de los Estados-Unidos para que se sirvan mandar que en las transacciones mercantiles sólo se emplee en adelante el metal amonedado: punto en que me parece estarán de acuerdo con los sentimientos de las Juntas de delegados de Comercio que pronto deben reunirse en Boston.

No habrá dejado de contribuir tal vez en parte a semejante situación la altura general de los salarios, natural exigencia de la clase obrera, que ha debido ponerlos al nivel de sus necesidades crecientes siempre por el aumento que no cesa de los artículos de subsistencia, lo que tarde o temprano deberá producir una terrible crisis si a ello no se pone remedio. Además, el lujo, esta plaga fatal de nuestra época, ha infiltrado su corrosivo veneno entre las clases menos acomodadas, imponiéndoles sus más caprichosas leyes. Y si al presente es preciso gozar de fabulosa fortuna para figurar en la sociedad con el rango a que se pretende tener derecho, otros tantos de los obreros que debe hacer la clase obrera para no desmerecer de la igualdad, bella utopía que la impulsa a presentarse en público con no menos lujo, aunque sea ridícula copia que la clase aristocrática, pues aunque Republicana, no deja de existir en esta país?

Por más que pueda tacharse de minuciosidad, agrégase a tal cúmulo de causas otra que en mi opinión no deja de tener su importancia; me refiero a las pérdidas ocasionadas por el fuego y por el mar, la mayor parte absortas, que han llegado a ser de un valor de unos 17 millones de dólares. Nada tiene, pues, de extraño; antes al contrario, es lógico que la reunión de tantos motivos haya entorpecido las transacciones mercantiles y echado como un sombrío velo sobre la prosperidad creciente de esta nación.

Boston, la segunda ciudad de los Estados-Unidos en importancia mercantil, financiera y fabril, ha debido experimentar y experimentado los efectos del malestar general; así es que ateniéndonos a su comercio marítimo, que es el que se contrae esta ligera Memoria, ha sufrido una baja en 1867 comparado con el año anterior, lugar en el año que precedió, y además de esto la pérdida consiguiente a la depreciación de precios, general en el mercado.

Si bien es preciso confesar, por lo que toca a sustancialmente, que ha sido puramente nominal esta baja, pues los mercados al por menor han sabido compensar con un subido aumento de las mismas las pérdidas que por otro concepto hubieran podido originárselas; de modo que en último resultado la clase más menesterosa, la más digna de ser atendida, cual es la consumidora, ha sido la que más directamente ha sufrido los tristes efectos de la indicada crisis.

Según tuve la honra de manifestar en mi Memoria del año anterior, el comercio marítimo de esta ciudad con puertos extranjeros había ocupado en 1866 5.671 buques con 4.174.830, esto es, 2.789 buques y 393.413 toneladas entrados, y 2.882 buques con 381.415 toneladas salidos.

En 1867 han entrado en Boston, procedentes de puertos extranjeros, 133 fragatas, 386 barcos, 707 bergantines y 1.397 goletas, que componen un total de 2.633 buques, midiendo por cálculo aproximado 338.476 toneladas; y con destino al extranjero se han despachado en el mismo puerto 104 fragatas, 347 barcos, 684 bergantines y 1.478 goletas, esto es, en todo 2.613 buques con 327.624 toneladas. Existe, por consiguiente, una diferencia en menos, por lo que respecta al movimiento marítimo del año que analizamos, de 436 buques y 90.730 toneladas, que se descomponen así: 166 buques con 33.939 toneladas para la importación, y 270 buques con 56.791 toneladas para la exportación.

Aunque no de tanta consideración, es no obstante apreciable la diferencia que contra el mismo año 1867 resulta en el movimiento marítimo de cabotaje del puerto que nos ocupa. En vez de 9.297 buques que en el expresado movimiento tomaron parte en 1866, sólo se cuentan en el año último por dicho concepto 9.064, y a las 337.800 toneladas, porte de los primeros, responde sólo la suma de 343.347 toneladas que miden los segundos. El desnivel es, pues, de 233 buques y 12.433 toneladas en favor de 1866; y lo que es lo mismo, sólo cuenta el año anterior 6.127 buques y 367.620 toneladas entrados, y 2.937 buques con 177.727 toneladas salidas, cuando en el año que nos sirve de comparación ascendieron a 6.310 buques con 378.600 toneladas los primeros, y a 2.987 buques con 179.200 toneladas los últimos. La mayor diferencia, por lo tanto, fué en la importación, puesto que asciende a 183 buques y 10.980 toneladas, siendo sólo de 50 y 1.473 toneladas la de la exportación.

No podrá menos de influir en rebajar la importancia del segundo puerto de esta República la disposición tomada por Mr. Cameron de hacer cesar definitivamente, desde principios de este año, el servicio de la línea de vapores de dicho nombre que había establecido entre Boston y Liverpool; cuyos buques en adelante sólo recalarán en New-York, cuando hasta ahora lo habían efectuado alternativamente en ambos puertos.

Otro servicio regular de vapores incoado en 1865 entre este puerto y el de la Habana sólo pudo sostenerse hasta mediados del año 1866 en que cesó, según expuse en mi citada Memoria, por no encontrar los cargadores flete suficiente para continuar el servicio.

Este incidente pone de relieve el espíritu de centralización que tiene el comercio en general, que haría de New-York, por decirlo así, el exclusivo puerto de la

República si no contrapesase su influencia el movimiento de los buques de vela. Es tanto más de extrañar semejante tendencia cuando precisamente es el más descentralizador el sistema político de la Unión. Los hombres competentes podrán estudiar y hacer sus deducciones de esta a mi parecer anómala, segunda edición de la que se observa entre el propio sistema político y el económico-aduanero.

No obstante la baja experimentada en el movimiento marítimo general del puerto de Boston durante el año próximo pasado, en nada se ha resentido el especial con nuestra España y sus colonias: antes al contrario, ha aumentado, aunque sea en corta cantidad; lo que prueba que las bases en que descansan son las más firmes y duraderas.

Antes de pasar a describirlo, me parece oportuno llamar la atención sobre la tenencia que se observa en el comercio de aumentar sus relaciones con nuestra isla de Puerto-Rico. En efecto, en el año último se han empleado en dicho movimiento 34 buques, cuando en el próximo anterior no lo habían efectuado más que 19; lo que me parece de feliz agüero para el porvenir, puesto que a pesar de las dificultades que existen para realizar convenientemente los cambios, en tanto que algunos de los cargadores, para obviar a esto, han debido enviar numerario bastante para satisfacer el importe de sus compras en aquella isla, es un hecho que gran aliento dan cuando el movimiento comercial toma creces, lo que prueba mucho en favor del buen estado de la cultura de la caña en la propia isla, principal objeto de la importación de estos negociantes.

El estado que se acompaña de núm. 1.º es el resumen general de los buques extranjeros que durante el año de 1867 llegaron a Boston procedentes de puertos españoles. De él resulta que fueron 332 con 94.337 toneladas los buques empleados en este movimiento, habiendo importado mercaderías por un valor aproximado en dólares 17.396.123, siendo el azúcar y melazas los que figuran en primera línea, como más adelante se detallará.

De dichos buques, 183 con 32.478 toneladas pertenecían a la bandera americana, y a la inglesa 140 con 42.100 toneladas, aunque sobre el particular creo oírse advertir que tal nacionalidad es ficticia, puesto que es sabido que durante la última guerra civil, y para evitar los efectos del corso, gran parte de los buques de esta nación se vieron precisados a abanderarse como ingleses; y de modo que en puridad puede asegurarse son americanos en mayoría los que al indicado comercio se dedican.

El primer puerto de procedencia es el de Cienfuegos, continuando por su orden Matanzas, la Habana, Cárdenas, Sagua, Ponce, Cádiz, Remedios, Málaga &c. Según las notas que he tenido cuidado de tomar, y que considero exactas aunque no sean oficiales, la importación de azúcar y mieles en el año que nos ocupa ha sido, por el primer dulce 33.938 bocoyes, 2.210 toneladas, 418 barriles y 65.862 cajones; y por el segundo 54.097 bocoyes, 3.791 toneladas y 784 barriles; habiéndose importado en bandera americana 21.137 bocoyes, 1.447 toneladas, 233 barriles y 30.332 cajones de azúcar con 34.986 bocoyes, 3.800 toneladas y 375 barriles de melaza, al paso que en la misma línea se han importado 42.784 barriles, 793 toneladas, 1.883 barriles y 35.310 cajones de azúcar, y 19.141 bocoyes, 1.432 toneladas, con 400 barriles de melaza.

Sabido es que este país es el primer mercado para la importación del rico producto de nuestras Antillas, y se ve por los antecedentes datos la gran parte que Boston toma en dicha importación, y que necesita para el diario alimento de las tres refinerías (dos en esta ciudad y una en la vecina villa de Charleston), así como para los 30 destilatorios que posee el Estado de Massachusetts, sin contar las demás industrias, sumamente considerables, que emplean dicho dulce sin necesidad de refino.

No es menos importante el consumo en este mercado de pasas y uvas de Málaga y Alicante, aceitunas de Sevilla, naranjas, limones, almendras de la Península y de Mallorca, tabaco obrado y en rama de Cuba, tabacos y cañano de Manila, este último muy apreciado aquí, maderas finas, corcho &c. &c.; y nada lo prueba como el valor en el propio año de 1867 un valor de 1.042.310 dólares, según se ve en el estado adjunto señalado por el núm. 2.º En dicho movimiento se han empleado 183 buques, midiendo 48.630 toneladas, a saber: 129 con 32.201 toneladas en bandera americana, 53 con 16.416 toneladas en bandera inglesa, y un solo buque de 333 toneladas en bandera prusiana; habiendo sido el primer puerto del destino el de la Habana, y siguiendo por entidad de viajes Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santiago, Sagua, Málaga, Cádiz &c.

El importe detallado de la exportación de Boston a puertos españoles en el año mencionado año se encuentran en los estados que se acompañan de números 3 y 4, figurando al pie de los mismos el correspondiente resumen. Por el se patentiza que el total valor de las exportaciones es el ya expresado de 1.042.310 dólares, divididos del modo siguiente: 772.564 dólares en bandera americana, y 269.946 dólares en banderas inglesa y prusiana, que se distribuyen por su importancia: los primeros en 282.936 dólares en mercaderías; 162.560 dólares en tonelería; 149.833 dólares en tablazos y duelas; 48.414 dólares en viveres; 44.723 dólares en salazones; 38.259 dólares en nieves; 31.442 dólares en patatas y cebollas; 14.635 dólares en tablazos y duelas; y los segundos en 76.829 dólares en mercaderías; 76.639 dólares en tonelería; 95.282 en viveres; 24.029 en tablazos y duelas; 21.502 en salazones; 6.633 en patatas y cebollas; 4.344 en maquinaria, y 3.418 en nieves.

El trimestre en que ha sido mayor la exportación es el cuarto, que arroja un total de 338.467 dólares contra 249.334 en el tercero, 241.366 en el primero y 212.943 dólares en el segundo, que forman el ya indicado total de 1.042.310 dólares; y como la exportación del año próximo anterior fué de 895.876 dólares, resulta un aumento de 146.634 dólares en favor del año 1867.

Los artículos cuya exportación en este año fué superior a la del precedente, ó sea 1866, son: las mercaderías por 77.927 dólares (281.838 en 1866) contra 339.873 en 1867; tablazos y duelas por 40.631 dólares (132.293 contra 173.884); tonelería por 67.229 (171.990) dólares contra 239.219; salazones por 32.347 dólares (34.378) contra 66.625; patatas por 5.201 dólares (32.814) contra 38.105; y nieves por 1.360 dólares (10.417) contra 41.677; y los que fué inferior son: viveres y maquinaria en 19.006 y 39.245 dólares respectivamente, esto es, 123.219 dólares contra 104.213 en viveres y 78.247 dólares contra 19.002 en maquinaria.

Me parece conveniente manifestar con este motivo que la cantidad total exportada debe rebajarse el importe de la tonelería, que en realidad no ha sido concluida a Cuba más que para ser exportada con mieles y azúcar. Es por consiguiente todavía más ventajoso el resultado en favor nuestro en la balanza mercantil, que se salda por un líquido de más de 46 millones, diferencia entre la exportación y la importación.

Es adjunta de núm. 3 la parificación del movimiento general que acabo de detallar con el que tuvo lugar en el año próximo anterior. Para mayor claridad y para que de un solo golpe de vista pueda juzgarse su importancia, he creído sería más conveniente comprender en dicha parificación, como lo he verificado, tanto los valores importados como los exportados.

El resultado final comprueba lo que he tenido la honra de exponer al principio de un modesto trabajo, esto es, que nuestro comercio con España y sus posesiones no se ha resentido en modo alguno del estado de marasmo en que se encuentra el general de este país, puesto que hay una diferencia de más en favor de 1867 de 44 buques con 4.991 toneladas; y aunque en los valores aparece una pérdida de más de 8 millones de dólares, puede esto originarse de ser los datos recogidos en el año último más exactos que los del que se sirve de comparación por haber sido este, según tuve ya ocasión de manifestar en mi Memoria del año 4 que me refiero, el primero en que me fué dado dedicar toda mi atención a este privilegiado particular.

El promedio de toneladas por buque en 1867 es próximamente de 270; en 1866 había sido de 300, lo que

induciría a creer que el comercio se determina a emplear buques de poco porte para obtener mayor economía, si bien es casi imposible ir ya más allá en este punto, puesto que se ha llevado al último extremo por lo que toca a tripulación, que por término medio no pasa de ocho marineros por buque, comprendido en este número también el Capitán ó patron.

Es por demás sabido que con la misma idea se ha simplificado de una manera admirable el aparato de los buques americanos; y no tiene sin duda otro motivo la preferencia que dan a las goletas, cuya manobra es mucho menos engorrosa que la de buques mayores: una prueba de ello la tenemos en que, según ha podido observarse más arriba, asciende el número de las mismas a 2.875 sobre un total de 5.235 buques que han hecho el comercio de Boston a puertos extranjeros, esto es, más de la mitad; pudiendo asegurarse además, sin temor de equivocarse, que son también goletas la mayor parte, si no todos los buques empleados en el comercio de cabotaje.

Ya que la ocasión se presenta, séame permitido congratularme del buen resultado que parece han producido las excitaciones que a nuestra comercio me tomé

	1867.	1866.	1867.	1866.
Ceniza.....	Perla..... 70.951 lbs.	243.386 lbs.	De 11 c. a 14 c.	De 10 1/2 a 16
	Potasa..... 444.187 "	324.402 "	8 1/4 a 10 1/2	7 1/2 a 11 1/2
Carbon.....	Inglés..... 117.440 tonel.	159.380 tonel.	7.50 dol. a 10 00	9 dol. a 15
	Nacional..... 680.231 "	676.376 "	7.25 a 9.25	7.50 a 9.50
Cacao..... 11.808 sacos.	12.980 sacos.		
Café.....	No consta su importación: el precio es de 32 a 40 el trabajado.			
Algodón.....	Importación..... 49.603 sacos.	50.154 sacos.	De 34 c. a 36 c.	De 33 a 42 (Java).
Id. manufacturado.....	Exportación..... 230.436 bales.	223.009 bales.	15 1/2 a 30	32 a 33 1/2
 10.322 "	4.746 "	Valor: 1.084.066 d.	223.328 dol.
	Los principales puertos de exportación fueron: Indias orientales, Valparaíso, Haití, Calcutta, Liverpool y África.			
Pescado.....	Mackerel..... 41.418 barriles.	225.609 barriles.	13 a 24	16 a 26
	Bacalao..... 38.050 quint.	62.987 quint.		
Harina.....	Importación..... 1.417.499 barriles.	1.504.233 barriles.	9 a 21 el barril.	8.23 a 19
	Exportación..... 233.319 "	232.800 "		
(Corn meal).....	Importación..... 17.439 "	25.601 "		
	Exportación..... 20.607 "	38.862 "		
	Pasas de Málaga..... 110.832 cajas.	150.392 cajas.	3.75 dol. a 4.40 c.	3.80 a 4.80
	Limones..... 64.277 "	68.312 "		
	Naranjas..... 144.680 "	103.653 "		
Frutos.....	Higos (redondeles)..... 176.726 "	387.067 "		
	Uvas (cascos)..... 3.218 "	4.975 "		
	Id. (redondeles)..... 3.429 "	2.604 "		
	Id. (cañas)..... 174.867 "	207.663 "		
	Trigo..... 2.361.313 bushels.	2.157.292 bush.	1.10 a 1.65	80 a 1.40
	Avena..... 1.411.176 "	1.219.717 "	63 c. a 95 c.	45 c. a 85 c.
Granos.....	Centeno..... 24.311 "	37.864 "	1.25 a 1.85	90 a 1.60
	Mezcladizo..... 572.492 "	325.680 "		
	Candeal..... 159.421 "	16.537 "		
	Cebada..... 317.911 "	190.638 "		
Caña.....	Mitad de Manila..... 66.140 b. a 1.760 t.	69.246 bush. 918 t.	14 a 17 c. 1.310.360 t.	13 3/4 a 16.330 380
 4.611 bs. 867.899 p.	2.629 b. 814.354 p.	23 1/2 a 30	24 a 32
Cueros.....	Cabra..... 7.639 "	6.100 "		
 752 paquetes.	1.360 paquetes.		
Indigo..... 88.498 tonel.	124.751 tonel.		
Nieve.....	Exportación..... 78.113 b. 8.042 t. 3.963 b.	68.445 b. 5.636 t. 2.961 b.		
 7.443 b. 369 tar. 4.697 b.	13.615 b. 367 t. 1.928 b.		
 67.423 barriles.	70.604 bar.		
Clavetería.....	Resina..... 33.533 "	43.991 "	3.25 a 4.8	2.75 a 8.50
 3.319 "	5.091 "	52 1/2 a 80	66 a 1.03
Artículos de Marina.....	Espiritu de id..... 7.810 "	4.395 "		
	Pez..... 2.934 "	2.029 "		
	Brea..... 15.603 "	12.919 "	275 a 425 el bar.	2.50 a 4.50
	Resina..... 13.079 "	9.717 "		
	Trementina..... 298 "	113 "		
Exportación.....	Espiritu de id..... 4.747 "	4.219 "		
 3.388 "	3.774 "		
 2.672 "	2.818 "		
	Brea..... 42.713 "	36.113 "		
	Resina..... 88.476 "	73.333 "		
Aceite.....	Ballena..... 66.244.830 galones	66.665.044 gals.	16 a 23 3/4 a 37 r.	23 a 40 40 a 85
Exportado.....	Petróleo..... 6.390.000 libras.	3.890.000 libras.	23 a 43	34 a 60
Manteca..... 372.000.000 "	37.000.000 "		
Queso.....	Importación..... 30.385 sac. a 1.737 c.	42.487 s. 418 cas.	8 1/2 a 12 1/2	8 1/2 a 12
	Exportación..... 8.345 "	451 "		
Arroz..... 1.357.864 bush.	1.157.089 bush.	España figura por	280.533 bushels.
Sal..... 15.426 sacos.	17.328 sacos.		
Salitre..... 263.331 "	38.387 "	2.70 a 3.65 bus.	3.02 1/2 a 4.35
Grana de lino..... 9.867 "	15.144 "		
 9.867 "	4.086 "		
Especies..... 10 "	10 "		
 4.160 saquit.	2.035 saquit.		
 34 cajas.	28 cajas.		
Zumaque..... 35.074 sacos.	23.106 sacos.		
Sebo..... 8.914 bar.	4.250 bar.	10 1/2 a 12 1/4	11 1/2 a 14
Tabaco.....	Importación..... 2.817 b. 228 b. 30.907 p.	3.16 b. 189 b. 36.619 c.		
	Exportación..... 1.965 b. 684 b. 9.057 p.	2.337 b. 711 b. 4.727 p.		
Estaño..... 14.398 slabs.	23.624 slabs.		
Hoja de lata..... 400.874 cajas.	402.037 cajas.		
Ballena..... 921.344 libras.	890.800 libras.	En los Estados-Unidos.	
Lana.....	Indígena..... 196.431 bales.	177.345 bales.	32 1/2 a 80	40 a 80
	Extranjera..... 23.994 "	34.218 "		

PROVISIONES PARA BARCO.

IMPORTACION.	EXPORTACION.
Buey salado..... 36.304 bar.	Extranjero..... 6.034 bar.
	(Costa)..... 1.934
Tocino..... 51.007	Extranjero..... 23.674
	(Costa)..... 8.214
Grasa..... 34.260	Extranjero..... 8.384
	(Costa)..... 4.633
Queso..... 140.639 caj.	Extranjero..... 4.630 caj.

escolares de todo sexo de siete á 15 años; y tercero, en escuelas superiores (high-schools), designadas para preparar los estudiantes á entrar en los colegios, universidades ó escuelas especiales, y son: primero, escuelas superiores de inglés para la preparación de los jóvenes que se dedican al comercio y negocios; segundo, una escuela superior y otra normal para que las señoritas puedan adquirir los conocimientos complementarios que deseen y los necesarios para dedicarse al profesorado. La primera escuela pública gratuita que ha servido como de base y ejemplo para el establecimiento de las que se acaba de hacer mérito fué establecida en esta ciudad en el año 1835, en cuya época ya la Municipalidad de Boston dirigió á tan privilegiado objeto su particular atención, nombrando un profesor para cuidar gratuitamente de la educación é instrucción de los niños. Desde entonces, y gracias tanto á la perseverancia de las Autoridades populares y del Estado como al apoyo y cooperación, que no ha cesado, de eminentes particulares, ha tomado el vuelo que se acaba de detallar la educación pública, produciendo los resultados que habian apetecido sus autores.

El número de niños y niñas de 3 á 15 años que en el año último concurrieron á las escuelas públicas era de 28,436; es decir, que solo 7,001 quedaban por varias causas privadas de instrucción, ya que es de 36,030 el número total de niños de la indicada edad que en la citada época contaba Boston, habiendo sido de 805 el incremento sobre el año próximo anterior.

Los gastos de las expresadas escuelas ascendieron

por el personal, durante el año que concluyó en Abril de 1867, á 679,705 dólares 31 cént., y por el material de las casas-escuelas á 101,575 dólares 9 cént.; de modo que siendo el total gastado de 781,280 dólares 40 cént., da por discípulo un gasto de dólares 27,90 cént., en proporción al personal, y 3,03 cént. con respecto al material.

Desde Mayo á Diciembre del propio año ha gastado la villa en el personal 46,897 dólares 55 cént., y en casas-escuelas 121,000 dólares; lo que podrá dar una idea aproximada, tanto del estado de Comfort en que estas se encuentran, como del cuidado que tiene la Municipalidad en aumentar su número cada día, distribuyéndolas en proporción de las necesidades de los cuarteles; poniéndolas, por decirlo así, al alcance de todos para obtener que los niños tengan que recorrer muy poco trecho para asistir á la que les corresponda; circunstancia de no poca monta en un país que se halla cubierto de nieve la mayor parte del año, y que es precisamente en esta desagradable estación cuando están abiertas las escuelas.

Entre los que dejan de concurrir á las escuelas públicas deben contarse en primer lugar los ociosos, vagos y los que se ocupan en estos pequeños molos de vivir, que más que para adquirir la subsistencia, son más bien el germen de los vicios y malos hábitos que desarrollados en edad más madura producen los criminales de todo género.

Para poner á ello coto se han reglamentado recientemente algunos de estos oficios, si tal nombre puede

dárseles, como los de limpia-botas, mandaderos &c. &c., obligándoseles á llevar una placa sin la que no les es permitido ejercerlos. Como compensación de esta licencia deben asistir lo menos dos horas cada día á las escuelas creadas ya al efecto por el cuidado del cuerpo municipal de la villa, cuya excelente medida empieza á dar provechosos resultados ya que ascendiendo á 125 los muchachos callejeros que concurren en el día á las escuelas; y si se obtiene por fin que lo verifiquen todos, no podrá menos que ganar en ello la moral pública.

Los Maestros de las escuelas superiores tienen un sueldo de 3.100 dólares de entrada, con un aumento de 100 dólares en los años sucesivos hasta llegar al regulador de pesos 3.500 anuales. Los submaestros y los Profesores en las escuelas de gramática tienen 2.300 dólares al año, empezando por 2.100 con el aumento progresivo ya citado. Los pasantes de las escuelas superiores y los submaestros de las de gramática 1.600 de entrada con el ya precitado aumento por año hasta llegar al sueldo de 2.000 dólares. El de los Profesores ó Profesoras de menor importancia de pesos 600 á 1.000 anuales, y varía también hasta llegar á 3.000 el de los Maestros, Profesores y pasantes de estudios especiales, como música, gimnástica, francés &c.

Teniendo como tiene tanta relación con la instrucción pública, séame permitido dar algunas ligeras indicaciones sobre bibliotecas públicas.

Otro de los establecimientos públicos que llama particularmente la atención y que más honra da á esta ciudad es sin disputa la Biblioteca pública (Public Library),

sostenida á expensas de la villa, la que aun cuando ha costado y cuesta á la misma cuantiosas sumas, es un gasto sumamente productivo, como muy oportunamente ha indicado el nuevo Sr. Mayor de Boston al tomar posesión de su cargo, pues el valor de la instrucción difundida no puede medirse por el del dinero que en ella se emplea.

Dicha Biblioteca contenía apenas 23.000 volúmenes cuando fué abierta al público en 1854; en el día cuenta 135.581 según el último inventario; habiendo por consiguiente aumentado en 14 años más de 113.000 volúmenes, y circulado desde su fundación la enorme cantidad de cerca de 2 millones. Esto se concibe fácilmente con solo considerar que la Biblioteca facilita los libros que se piden para llevarlos y leerlos fuera del establecimiento; y que no sólo los hombres ya adultos, sino que hasta los niños de todo sexo tienen en ella entrada y la misma indicada facilidad. A pesar de ella es insignificante el número de las obras extraviadas, si bien considerablemente deterioradas muchas de las que existen por el continuo manoseo á que están sujetas, y por el poco cuidado de los lectores, entre los que se cuentan en no poco número los de corta edad.

Además de la indicada pública y gratuita, cuenta Boston las Bibliotecas particulares siguientes: Academia americana de artes y ciencias.—Biblioteca de Boston, la de la Sociedad Bostoniana de Historia natural, la de la Sociedad Geológica, la general de Teología, la de Legislación, la selecta de Loring, la de Comercio marítimo (Marin's Exchange), la de la Sociedad Histórica, la de la

Sociedad de Horticultura, la de aprendices maquinistas, la de Ciencias médicas, la Mercantil, la del Estado y por último la de Stummer.

Existen además en Boston numerosos colegios particulares, prestando de las escuelas especiales, como escultura, música, baile, gimnasia &c. &c., y no son escasos los maestros dedicados personalmente á la enseñanza de lenguas vivas y muertas, bellas artes y de ornato.

Como uno de los poderosos auxiliares de la instrucción, puede citarse la imprenta, que publica con tanta rapidez como baratura cuanto puede servir para adornar la inteligencia humana, formar el juicio y el corazón y poner al alcance de sus lectores los tesoros de la ciencia en todos sus ramos y detalles, con lo que á mi ver llena uno de sus primeros y más importantes deberes, cual es el de instruir delatando; pues al par que las res, cual es el de instruir delatando; pues al par que las graves y profundas producciones de escuela encuentran cabida en la prensa, las publicaciones de las obras más ligeras, si no menos interesantes, de los distinguidos literatos, honra y gloria de nuestro siglo.

Creo que bastarán estas indicaciones para que pueda formarse cabal concepto del estado en que se encuentra la educación pública en Boston, único objeto que me he propuesto al exponerlas; pues por lo que hace á las capitales cuestiones que semejan materia extraña, ni las juzgo de mi competencia, ni pueden hallar cabida en el estrecho cuadro de una Memoria comercial.

Boston 31 de Enero de 1868.—Firmado.—El Vicecónsul de España, Federico Granados.

NÚMERO 1.

VICECONSULADO DE ESPAÑA EN BOSTON.

NÚMERO 2.

RESÚMEN GENERAL de los buques extranjeros entrados en este puerto procedentes de los de España y sus colonias durante el año de 1867.

Bandera.	Buques.	Toneladas.	Procedencia.	Cargamento.	Valor aproximado. Dollars (en papel).
Americana.....	182	32.478	Sesenta y uno de Cienfuegos.—Cuarenta y cuatro de Matanzas.—Treinta y nueve de la Habana.—Treinta y ocho de Cárdenas.—Treinta de Sagua.—Diez y siete de Ponce.—Catorce de Cádiz.—Doce de Remedios.—Once de Málaga.—Nueve de Inagua.—Ocho de Manzanillo.—Ocho de Trinidad.—Siete de Calbarien.—Seis de Manila.—Seis de Mayagüez.—Tres de Santiago.—Tres de Guantánamo.—Dos de Gibara.—Dos de Arroyo.—Uno de Guayánillo.—Y uno de Puerto-Rico.	Azúcar, melaza, pasas, vino, uvas, tabaco, caña-mo, esterilla, plomo, sombrosos de paja, sal, cigarrillos, almendras, limones, frutas, miel, palma, aceitunas, palo fustete, caoba, granadilla, corcho &c.	10.209.586
Inglesa.....	140	42.100			7.096.537
TOTALES.....	322	94.578			17.306.123

Boston 1.º de Enero de 1868.—El Vicecónsul de S. M., Federico Granados.

RESÚMEN GENERAL de los buques extranjeros despachados de este puerto para los de España y sus colonias durante el año de 1867.

Bandera.	Buques.	Toneladas.	Destino.	Cargamento.	Valores. Dollars.
Americana.....	129	32.201	Cuarenta y dos á la Habana.—Veintiseis á Cienfuegos.—Veinticuatro á Cárdenas.—Veintiuno á Matanzas.—Trece á Santiago.—Nueve á Sagua.—Siete á Málaga.—Cinco á Cádiz.—Cuatro á Trinidad.—Cuatro á Calbarien.—Cuatro á Remedios.—Cinco á Arroyo.—Tres á Mayagüez.—Tres á Arroyo.—Dos á Barcelona.—Dos á Tenerife.—Dos á Gibara.—Uno á Nuevitas.—Uno á Manzanillo.—Uno á Guantánamo.—Uno á Humacao.—Uno á Puerto-Rico.—Y uno á Ponce.	Mercaderías, tonelería, tabazon, duelas, maquinaria, víveres, salazones, nieve, artefactos de madera y de hierro, muebles, cristalería y otros varios objetos de pequeña entidad.	772.964
Inglesa.....	53	16.116			259.061
Prusiana.....	1	333			10.885
TOTALES.....	183	48.650			1.042.910

Boston 1.º de Enero de 1868.—El Vicecónsul de S. M., Federico Granados.

ESTADO DETALLADO DE LA EXPORTACION DE BOSTON Á PUERTOS ESPAÑOLES EN EL AÑO DE 1867.

NÚMERO 3.

PRIMER TRIMESTRE.													SEGUNDO TRIMESTRE.																							
BANDERA AMERICANA.						BANDERA INGLESA.						BANDERA AMERICANA.						BANDERA INGLESA.																		
NUMEROS.	Tablazon duelas.	Tonelería.	Maquinaria.	Mercaderías.	Viveres.	Salazones.	Patatas cebollas.	Nieve.	NUMEROS.	Tablazon duelas.	Tonelería.	Maquinaria.	Mercaderías.	Viveres.	Salazones.	Patatas cebollas.	Nieve.	NUMEROS.	Tablazon duelas.	Tonelería.	Maquinaria.	Mercaderías.	Viveres.	Salazones.	Patatas cebollas.	Nieve.	NUMEROS.	Tablazon duelas.	Tonelería.	Maquinaria.	Mercaderías.	Viveres.	Salazones.	Patatas cebollas.	Nieve.	
R. n.º 2.				9.200					R. n.º 1.			En lastre.						R. n.º 3.	8.444								R. n.º 72.		975		239	120	537			
3.				4.000	630	1.300		2.754	3.	1.368	829		1.133					74.		1.086						73.	230	2.662		763	668	2.120				
4.	7.976			3.625	1.319	1.323	1.607		4.				2.650	444		1.814		75.		3.300						76.		2.000								
14.	300	2.023		2.300		4.624	163		6.		833							77.		2.000						77.								405		
15.		900		1.973		123			7.			492	100					78.		En lastre.						78.										
19.		400		14.845	600	200	1.811	748	8.									79.		En lastre.						79.		180		500	330					
20.		2.450	23	2.685		300	300		10.		3.130							80.	6.111		183	2.005				80.		800		400						
22.		3.700		448	4.097	3.738	430		12.					344	1.653			81.		2.540						81.										
23.		310		En lastre.					13.									82.		En lastre.							82.									
27.		2.878	730						14.		3.329		450	3.783				83.		2.350		2.010					83.									
28.		1.345		195			790		16.				2.470					84.		292							84.								1.268	
30.		714		149	398		4.684		17.			En lastre.						85.		2.000							85.									
33.	2.000		2.100	1.038			280		18.		3.27	1.168		344	1.653			86.		4.000	1.334	30					86.									
34.				149			4.684		19.									87.		2.214	200	11.280						87.								
35.				En lastre.			6.300		20.									88.		3.327	250	2.001						88.								
36.				En lastre.					21.									89.		En lastre.								89.								
37.		1.310	1.003	796		4.738	40		22.		1.805		25					90.		2.214	200	11.280					90.									
38.		1.300	649	10.245		1.500	2.638		23.									91.		3.327	250	2.001					91.									
40.		6.050		En lastre.					24.									92.		8.433	26	47					92.									
41.				En lastre.					25.									93.		4.280							93.									
42.				En lastre.					26.									94.		5.281							94.									
43.		420		En lastre.			440	1.704	27.									95.		2.490		En lastre.					95.									
44.		1.610		3.125	250	4.233	430		28.									96.		En lastre.							96.									
46.				En lastre.					29.									97.		2.329							97.									
47.		450		140			4.384		30.									98.		En lastre.							98.									
49.	200		175	40	16	183			31.	278	283		2.199	2.913				99.		5.281						99.										
51.				En lastre.					32.		En lastre.							100.		2.490		En lastre.					100.									
52.		3.313							33.		En lastre.							101.		97							101.									
53.						430	430	978	34.									102.		En lastre.							102.									
54.		2.222		3.100		120	373	1.750	35.									103.		987	2.423			998	216		103.									
55.				750	300		873	500	36.									104.		3.429							104.									
56.		1.215		410		467	200		37.									105.		En lastre.							105.									
58.		675		2.569		800			38.		En lastre.							106.		9.270							106.									
59.				En lastre.					39.									107.		5.000		613					107.									
60.		2.069		233		1.200	880		40.									108.		300	121	9.222			467		108.									
62.		En lastre.																																		

RESUMEN GENERAL.

Table with columns for BANDERA AMERICANA and BANDERA INGLESA, showing trade statistics for various goods like Tablazon duelas, Toneleria, Maquinaria, etc.

PARIFICACION del comercio general de Boston con puertos españoles en 1867 con el que tuvo lugar en 1866.

NÚMERO 5.

Large table comparing trade statistics for 1866 and 1867, categorized by Buques, Toneladas, and Valores, with sub-sections for DE MAS and DE MENOS.

Boston 1.º de Enero de 1868.—El Vicecónsul de S. M., Federico Granados.

Table titled BANCO DE ESPAÑA, Su situacion en 31 de Diciembre de 1868, showing financial data for active and passive assets.

Table titled CORPORACIONES, listing various companies and their financial details, including Ayuntam.º de Aguilar de Campos, etc.

Table titled CAJA DE AHORROS DE MADRID, showing details of deposits and withdrawals for the year 1868.

Table titled INGRESOS, showing income details for the Plazuela de las Descalzas and other sections.

Table titled REINTEGROS, showing reimbursement details for the Plazuela de las Descalzas and other sections.

Table titled ALCALDIA POPULAR DE CABEZUELA, listing various municipal matters and their resolutions.

Table titled REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA, listing property registration details.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS. El martes 5 del corriente, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Caja el cupon vencido en 1.º del actual de los billetes hipotecarios depositados en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 51 al 400 inclusive; advirtiéndose que el que no se presentare al cobro dicho día perderá turno y deberá sujetarse a señalamiento nuevo.

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA. Núm. 437. Bienes de Propios y provinciales.—Ventas posteriores al 2 de Octubre de 1858.

CARPETA de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de Propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante, que examinadas y aprobadas por esta Direccion general se remiten a la de la Deuda pública para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 1.º de Abril de 1855, emita inscripciones nominales con renta del 3 por 100 anual a favor de las corporaciones que á continuacion se expresan.

Table listing various corporations and their financial details, including Ayuntamiento de Aguilar de Campos, etc.

Bodega calle de Santa Rosa, de D. Manuel del Castillo, sin número. Compra. Lib. 20 fol. 78 vuelto. Se verificó en 1862.

Casa con dos estancias y un huerto, callejon del Asta, de D. Juan Rodriguez, sin número. Compra e hipoteca a D. Juan Aguilár. Lib. 20 fol. 80. Se verificó en 1862.

Casa calle de Arcos, de D. Andrés de Soto, sin número. Compra. Lib. 20 fol. 79 vuelto. Se verificó en 1862.

Plazuela de las Descalzas. Sección 4.ª. Idem 2.ª. Idem 3.ª. Idem 4.ª.

Plazuela de San Millán, núm. 11. Sección 5.ª. Calle de Fuencarral (Hospital). Sección 6.ª.

Los Directores, Manuel Catalá de Valeriola.—José Genaro Villanova.—Los Vocales, Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.—Pablo Abjon.—Francisco de Paula Lobo.—Domingo Benito Guillen.—Ricardo Serantes.—Andrés Ibarbia.—Angel Echalecu.—Benito del Collado y Ardanuy.—Juan José Fuentes.—Marqués de Falces.—Francisco de Paula Mendez.—Fausto Miranda.

ALCALDIA POPULAR DE CABEZUELA. Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de esta villa, dotada con 800 reales pagados de fondos municipales por la asistencia de 10 pobres y casos de oficio; siendo convencional con el Ayuntamiento y los vecinos el pago de la asistencia á las personas acomodadas, y de cuenta de estos el del importe de la contribucion de subsidio que al Profesor corresponda.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA. Relacion de las inscripciones y asientos defectuosos que se hallan en la antigua Contaduría de Hipotecas del partido (4).

Censo de 146 reales y 46 maravedis sobre tierras en el Bujon, del Duque de San Lorenzo, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Censo de 230 reales sobre tierras en Espartina, de D. Juan Duran, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Censo de 66 reales sobre viñas en Espartina, de Don Juan Lanis, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Censo de 176 reales sobre viñas en Espartina, de D. Manuel Bernad, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Casa calle de Arcos, de D. Andrés de Soto, sin número. Compra. Lib. 20 fol. 79 vuelto. Se verificó en 1862.

Plazuela de las Descalzas. Sección 4.ª. Idem 2.ª. Idem 3.ª. Idem 4.ª.

Plazuela de San Millán, núm. 11. Sección 5.ª. Calle de Fuencarral (Hospital). Sección 6.ª.

Los Directores, Manuel Catalá de Valeriola.—José Genaro Villanova.—Los Vocales, Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.—Pablo Abjon.—Francisco de Paula Lobo.—Domingo Benito Guillen.—Ricardo Serantes.—Andrés Ibarbia.—Angel Echalecu.—Benito del Collado y Ardanuy.—Juan José Fuentes.—Marqués de Falces.—Francisco de Paula Mendez.—Fausto Miranda.

ALCALDIA POPULAR DE CABEZUELA. Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de esta villa, dotada con 800 reales pagados de fondos municipales por la asistencia de 10 pobres y casos de oficio; siendo convencional con el Ayuntamiento y los vecinos el pago de la asistencia á las personas acomodadas, y de cuenta de estos el del importe de la contribucion de subsidio que al Profesor corresponda.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA. Relacion de las inscripciones y asientos defectuosos que se hallan en la antigua Contaduría de Hipotecas del partido (4).

Censo de 146 reales y 46 maravedis sobre tierras en el Bujon, del Duque de San Lorenzo, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Censo de 230 reales sobre tierras en Espartina, de D. Juan Duran, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Censo de 66 reales sobre viñas en Espartina, de Don Juan Lanis, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Censo de 176 reales sobre viñas en Espartina, de D. Manuel Bernad, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Censo de 146 reales y 46 maravedis sobre tierras en el Bujon, del Duque de San Lorenzo, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

Censo de 230 reales sobre tierras en Espartina, de D. Juan Duran, sin cabida ni linderos. Division y adjudicacion á la misma. Lib. 20 fol. 76 vuelto. Se verificó en 1862.

